

Rechaza el Congreso 4 cambios de uso de suelo; pretendían edificar más pisos

EMPRESAS LOS SOLICITARON COMO INICIATIVAS CIUDADANAS

Los predios están ubicados en áreas de valor ambiental en cuatro demarcaciones territoriales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Debido a la falta de sustentabilidad y de factibilidad hídrica, el Congreso de la Ciudad de México rechazó cuatro cambios de usos de suelo en cuatro alcaldías.

Los predios se ubican en las colonias Garcimarrero, en Álvaro Obregón; Polanco, en Miguel Hidalgo; Miguel Hidalgo, en Tlalpan, y Magdalena Mixiuhca, en Venustiano Carranza, los cuales fueron promovidos por empresas mediante la figura de iniciativas ciudadanas, con la que pretendían edificar mayor número de pisos para viviendas en áreas de valor ambiental, además de oficinas; una destacó por no contar con el respaldo en materia de protección civil ni del Sistema de Aguas local.

En el caso de Tlalpan, ubicado en calle Corregidora 92, el presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura, Víctor Hugo Lobo, explicó que la iniciativa trataba sobre una superficie de construcción de mil 514 metros cuadrados, con una altura de 16 pisos —unos cuatro niveles adicionales—, para lo cual la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial emitió una opinión negativa al detectar, incluso, que en el inmueble ya operan oficinas, pese a que está prohibido por la ley.

Al respecto, el diputado Carlos Mirón, de Morena, resaltó que ya no debe haber cambios de zonificación, sobre todo en esa zona de Tlalpan, pues desde antes de que fuera declarada la reducción del suministro de agua del Sistema Cutzamala a la ciudad, ya existía un problema de desabasto por la aparición desordenada de oficinas, lo que también ha derivado en problemas de movilidad.

“Este espacio rebasa por mucho las condiciones que se presentan en la colonia Miguel Hidalgo. Se busca, vía esta iniciativa, regularizar un edificio que ya de por sí tiene oficinas. Por ello, es incongruente que aprobemos la modificación del suelo; además, se sumaron impedimentos técnicos”, apuntó Mirón.

Colonias saturadas

Por su parte, la diputada Xóchitl Bravo, de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, dijo que este tipo de colonias no aguantan más departamentos ni desarrollos inmobiliarios.

“El tránsito por cualquiera de las vías es imposible; la falta de agua es un problema; la inseguridad también, y más cuando tenemos a una alcaldesa (Alfa González) que afirma que no le corresponde resolver estos problemas”, comentó, en referencia a una solicitud de verificación de un predio por vecinos que supuestamente no atendió la demarcación.

Por otra parte, el pleno, con mayoría de Morena, rechazó, sin dar una explicación, un dictamen sobre la reforma a la ley de residuos sólidos —propuesta por diputadas de la oposición— que fomentaba el reciclaje de plásticos.

▲ Vecinos de la alcaldía Benito Juárez manifestaron su rechazo a la construcción de una torre de departamentos en calzada de Tlalpan, a la altura de la estación Villa de Cortés del Metro, la cual contará también con área para comercios.
Foto Cristina Rodríguez



